

En la Ciudad de Guayaquil, el 02 de Abril del 2015 se sesiona la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, de acuerdo a lo estipulado en los arts. 231 al 23 y 234, concordantes con los arts. 236 y 238 de la LEY DE COMPAÑIAS, para resolver y aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico Enero a Diciembre del 2014.

Comparecen los Accionistas con la totalidad del capital suscrito y pagado, que se detalla de la siguiente manera:

- 1- Juan Zambrano Viterina Patricia, con el 67.5% del capital
- 2- Juan Zambrano Ambac Leonela, con el 32.5% del capital

Preside la Junta, Viterina Patricia Juan Zambrano, y actúa como Secretario, Ana María Zambrano Molinero.

La convocatoria a la Junta Ordinaria queda establecida, dando cumplimiento a lo estipulado en los Estatutos, y la Ley de Compañías en los artículos pertinentes a esta Sociedad Anónima.

La Resolución como punto único del orden del día, es la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014, previa los informes del GERENTE y COMISARIO actuantes respectivamente.

Resolviendo y actuando por unanimidad se actuado en esta Junta Ordinaria, firmar el ACTA de la Resolución Implícita, y dando fe de la misma, el Secretario de la Junta.



ANA MARÍA ZAMBRANO MOLINERO

SECRETARIO DE LA JUNTA